



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 05-2026

Quien suscribe, **Rubelkis Sosa Genao**, actuando como secretaria del Consejo de Vocales, según lo establece el Art. 49 de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las **10:37 A.M.**, del día **viernes veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026)**, en el salón de sesiones de esta Sala Capitular, en presencia del **Sr. Restituyo Montero**, vocal vicepresidente; el **Lic. Norberto Cabrera**, vocal; **Crilsia Rodríguez Marichal**, en representación de la alcaldesa y la **presidenta María Elena Genao Escoto**, (con excusa).

se dio inicio a la **Sesión Ordinaria No. 05-2026**, correspondiente al mes de junio.

El vicepresidente **Restituyo Montero** da los buenos días a todos los presentes, declara abierta la sesión siendo las **10:37 A.M.** y expresa que primero se pondrán en las manos de Dios. Acto seguido, solicita al **Lic. Norberto Cabrera** realizar la oración, quien procede a hacerla.

Concluida la oración, el vicepresidente informa que la presidenta de la Sala Capitular, **María Elena Genao Escoto**, no pudo asistir a la presente sesión por motivos de salud, por lo que solicita a la secretaria dar lectura a la excusa enviada por la presidenta, procediendo esta a leerla. Finalizada la lectura de la excusa, el vicepresidente solicita la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, la cual es leída por la secretaria.

Luego de la lectura del acta anterior, el vicepresidente **Restituyo Montero** expresa que se continuará con la agenda del día y concede la palabra a la representante de la alcaldesa, su secretaria **Crilsia**, quien informa que trae una excusa enviada por la alcaldesa y procede a darle lectura ante los presentes.

Finalizada la lectura de la excusa, el vicepresidente concede la palabra al **Lic. Norberto Cabrera**, quien agradece al vicepresidente y manifiesta que será breve. Expresa que tiene un tema urgente que solicitar a la honorable alcaldesa relacionado con el **parque de la comunidad de La Pinta**. Indica que realizó un video mostrando las condiciones actuales del parque y procede a presentarlo a los presentes. Señala que comprende que la alcaldesa ha tenido múltiples compromisos de trabajo, pero recuerda que este tema ya ha sido tratado en dos sesiones anteriores.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

Expresa que el problema no solo consiste en la hierba alta, sino también en que las personas están aprovechando el estado del parque para arrojar basura, por lo que considera que la situación es mayor y espera que se le pueda dar solución lo antes posible.

Acto seguido, el vicepresidente **Restituyo Montero** manifiesta que desea abundar sobre el mismo tema. Expresa que considera acertado que el Lic. Norberto Cabrera haya tratado este asunto, ya que entiende que quizás la alcaldesa tiene algunos días sin pasar por esa comunidad. Asimismo, solicita que se realice un levantamiento general en todo el distrito con relación a las lámparas que se encuentran apagadas, indicando que tanto la limpieza como la iluminación son aspectos de gran importancia para las comunidades. Señala que muchas personas se le han acercado informándole sobre esa situación y espera que entre todos puedan buscar una solución, reconociendo que para ello se requieren recursos.

No habiendo más asuntos que tratar, el vicepresidente **Restituyo Montero** dio por terminada la **Sesión Ordinaria No. 05-2026**, siendo las **10:54 A.M.**, del día **veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026)**, Año 182 de la Independencia Nacional y 163 de la Restauración de la República Dominicana.


Maria Elena Genao Escoto
Vocal presidenta


Licdo. Norberto Cabrera
Vocal


Restituyo Montero de los Santos
Vocal


Rubelkis Sosa Genao
Secretaria consejo de vocales



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03-2026

Quien suscribe, **Rubelkis Sosa Genao**, actuando como secretaria del consejo municipal, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las 9:45 A.M., en el salón de sesiones de esta sala capitular, en presencia de los señores/as **María Elena Genao Escoto** (vocal presidenta), **Restituyo Montero** (vocal vicepresidente), **Licda. Eridania Castro** (directora) y demás presentes.

- La presidenta de la Sala Capitular, Sra. María Elena Genao Escoto, da los buenos días y deja iniciada la presente sesión extraordinaria, la cual fue convocada por la presidenta de la sala capitular, Sra. María Elena Genao Escoto, a solicitud de la Lic. Eridania Castro. Luego solicita a la licenciada **Anny Carolina Martínez** realizar la oración, la cual fue realizada.
- Luego de concluida la oración, la presidenta concede la palabra a la alcaldesa, **Licda. Eridania Castro**, quien inicia dando los buenos días a todos los presentes.
- La alcaldesa inicia presentando uno de los temas a tratar, referente **a la ambulancia gestionada por los santamarienses ausentes de Santa María y donada por el esposo de Andrea Valdés**, indicando que dichos ausentes cubrirán el transporte marítimo hasta la aduana, y posteriormente le corresponderá al ayuntamiento asumir los gastos de impuestos y retiro de la ambulancia.
- La alcaldesa explica que los gastos de la ambulancia serán por un monto aún no especificado, debido a que todavía no se conoce la cantidad exacta de impuestos y gastos de parqueo que deberán pagarse.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

- Como segundo tema, la alcaldesa presenta el operativo para tapar los hoyos prioritarios del distrito municipal, así como el arreglo del badén del drenaje ubicado en el parque de Santa María.
- La alcaldesa solicita la aprobación de los regidores para ambos temas tratados, siendo estos: **la autorización para iniciar el papeleo y los trámites correspondientes de la ambulancia, y la realización del operativo para el arreglo de hoyos y badén.**

Dichas propuestas fueron aprobadas por los dos regidores presentes, Sra. María Elena Genao Escoto y Sr. Restituyo Montero, quienes expresaron estar de acuerdo debido a que son trabajos y gestiones necesarios y aportan un beneficio directo al bienestar del distrito.

En el Distrito Municipal Santa María, se dio por terminada la presente **sesión extraordinaria, siendo las 10:45A.M. del mes de mayo del año 2026.** Año 182 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración de la República Dominicana.

María Elena Genao Escoto
María Elena Genao Escoto
Vocal presidenta



Restituyo Montero
Restituyo Montero
Vocal vicepresidente

Rubelkis Sosa Genao
Rubelkis Sosa Genao
Secretaria sala capitular





Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 04-2026

Quien suscribe, **Rubelkis Sosa Genao**, actuando como secretaria del Consejo de Vocales, según lo establece el Art. 49 de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo **las 11:03 A.M., del día viernes cinco (05) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026)**, en el salón de sesiones de esta Sala Capitular, en presencia de la **Sra. María Elena Genao Escoto, presidenta de la Sala Capitular; el Sr. Restituyó Montero, vicepresidente de la Sala Capitular; el Lic. Norberto Cabrera, vocal; la Licda. Eridania Castro, directora del Distrito Municipal Santa María; la Licda. Anny Carolina Martínez, tesorera; los ingenieros Leuris Cabrera y Juan Rafael Almonte Díaz, participantes del proceso de licitación.** se dio inicio a la Sesión Extraordinaria No. 04-2026, correspondiente al mes de junio.

La presidenta de la Sala Capitular, **Sra. María Elena Genao Escoto**, da los buenos días a todos los presentes y deja formalmente iniciada la sesión extraordinaria, convocada por la presidenta de la Sala Capitular a solicitud de la **Licda. Eridania Castro**, directora del Distrito Municipal Santa María, con el propósito de conocer el proceso de licitación publicado en la página oficial el día 25 de mayo de 2026 y proceder a la apertura de los sobres correspondientes a las propuestas presentadas por los ingenieros participantes.

Antes de iniciar el conocimiento de los puntos de agenda, la presidenta invita a los presentes a ponerse en las manos de Dios y solicita a la **Licda. Anny Carolina Martínez** realizar la oración, quien procede a hacerlo.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

Concluida la oración, la presidenta concede la palabra a la **Licda. Eridania Castro**, quien ofrece los buenos días a los ingenieros participantes, a los regidores y a los demás presentes. Explica que la presente sesión extraordinaria se realiza con motivo del proyecto de aceras y contenes que ejecutará el Distrito Municipal Santa María y que el objetivo es abrir los sobres de las propuestas presentadas por los ingenieros participantes, revisar cada una de ellas de manera transparente y seleccionar la propuesta que represente el mayor beneficio para el distrito.

Acto seguido, la secretaria de la Sala Capitular procede a la apertura de los sobres. Se inicia con la propuesta presentada por el **ingeniero Leuris Cabrera en representación de la constructora ingeosoil, S.R.L.** la cual fue revisada y analizada por los presentes. Posteriormente, se procede a la apertura del sobre correspondiente al **ingeniero Juan Rafael Almonte Díaz en representación de la constructora 8va. Maravilla y Asociados S.R.L.**, realizándose de igual manera la revisión y evaluación de la documentación presentada.

Finalizado el análisis de ambas propuestas, la presidenta concede la palabra al **Lic. Norberto Cabrera**, quien manifiesta que no es un experto en materia de ingeniería, pero entiende que, además de la cantidad de metros ofertados, en futuras licitaciones también debería especificarse el tipo de cemento que será utilizado en la ejecución de las obras. Expresa que, a su entender, el cemento Cibao representa una buena opción y considera importante garantizar siempre la calidad de los materiales utilizados.

En respuesta a esta inquietud, el **ingeniero Leuris Cabrera** explica que la calidad de una obra no depende de la marca del cemento, sino de la calidad de la mezcla, del cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la resistencia establecida en el proyecto, aspectos que deben garantizarse durante la ejecución de los trabajos.

Concluidas las intervenciones, la presidenta de la Sala Capitular informa que, luego de evaluar ambas propuestas, se procederá a la votación. Expresa que espera que la propuesta seleccionada contribuya al beneficio y desarrollo del Distrito Municipal Santa María.

Sometida a votación la **primera propuesta**, correspondiente al **ingeniero Leuris Cabrera**, la misma **no fue aprobada**.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

Expresa que el problema no solo consiste en la hierba alta, sino también en que las personas están aprovechando el estado del parque para arrojar basura, por lo que considera que la situación es mayor y espera que se le pueda dar solución lo antes posible.

Acto seguido, el vicepresidente **Restituyo Montero** manifiesta que desea abundar sobre el mismo tema. Expresa que considera acertado que el Lic. Norberto Cabrera haya tratado este asunto, ya que entiende que quizás la alcaldesa tiene algunos días sin pasar por esa comunidad. Asimismo, solicita que se realice un levantamiento general en todo el distrito con relación a las lámparas que se encuentran apagadas, indicando que tanto la limpieza como la iluminación son aspectos de gran importancia para las comunidades. Señala que muchas personas se le han acercado informándole sobre esa situación y espera que entre todos puedan buscar una solución, reconociendo que para ello se requieren recursos.

No habiendo más asuntos que tratar, el vicepresidente **Restituyo Montero** dio por terminada la **Sesión Ordinaria No. 05-2026**, siendo las **10:54 A.M.**, del día **veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026)**, Año 182 de la Independencia Nacional y 163 de la Restauración de la República Dominicana.


Maria Elena Genao Escoto
Vocal presidenta


Licdo. Norberto Cabrera
Vocal


Restituyo Montero de los Santos
Vocal


Rubelkis Sosa Genao
Secretaria consejo de vocales



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

Posteriormente, se somete a votación la **segunda propuesta**, correspondiente al **ingeniero Juan Rafael Almonte Díaz**, la cual **fue aprobada por unanimidad** de los vocales presentes.

Luego de la votación, el **Lic. Norberto Cabrera** explica las razones de su voto, indicando que apoyó la propuesta del ingeniero Juan Rafael Almonte Díaz debido a que, al analizar ambas ofertas, esta representa un mayor beneficio para el Ayuntamiento, ya que contempla aproximadamente **300 metros adicionales** de aceras y contenes, siendo esta la principal razón por la cual consideró conveniente su aprobación.

A continuación, el vicepresidente **Restituyo Montero** manifiesta que también votó a favor de la propuesta del ingeniero Juan Rafael Almonte Díaz por la misma razón expuesta por el Lic. Norberto Cabrera, entendiendo que la mayor cantidad de metros ofertados representa un beneficio directo para las comunidades del Distrito Municipal Santa María.

Finalmente, la presidenta de la Sala Capitular expresa que la decisión adoptada por los vocales ha sido tomada con responsabilidad, procurando siempre el beneficio y desarrollo del Distrito Municipal Santa María.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta dio por terminada la presente **Sesión Extraordinaria No. 04-2026**, siendo las **12:05 P.M.**, del día cinco (05) del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), **Año 182 de la Independencia Nacional y 163 de la Restauración de la República Dominicana**.

Maria Elena Genao Escoto
Maria Elena Genao Escoto

Vocal presidenta



Restituyo Montero
Restituyo Montero de los Santos

Vocal vicepresidente

Licdo. Norberto Cabrera
Licdo. Norberto Cabrera

Vocal

Rubelkis Sosa Genao
Rubelkis Sosa Genao

Secretaria consejo de vocales





Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 04-2026

Quien suscribe, **Rubelkis Sosa Genao**, actuando como secretaria del Consejo de Vocales, según lo establece el Art. 49 de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. Siendo las **9:50 A.M.**, del día **viernes veintinueve (29) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)**, en el salón de sesiones de esta Sala Capitular, se da inicio a la presente **Sesión Ordinaria No. 04-2026**, correspondiente al mes de mayo, presidida por el **vocal vicepresidente, señor Restituyo Montero**, en ausencia de la presidenta de la Sala Capitular, **señora María Elena Genao Escoto**, quien presentó excusa por motivos de salud. Estuvieron presentes el **Lic. Norberto Cabrera** (vocal), la **Licda. Eridania Castro** (directora), la **Licda. Anny Carolina Martínez** (tesorera) y demás presentes.

El vicepresidente **Restituyo Montero** da los buenos días a todos los presentes y declara abierta la sesión ordinaria. Acto seguido, invita a los presentes a ponerse en las manos de Dios y solicita a la tesorera **Licda. Anny Carolina Martínez** realizar la oración, quien procede a hacerlo.

- Luego de la oración, el vicepresidente solicita a la secretaria dar lectura a la excusa enviada por la presidenta de la Sala Capitular, **María Elena Genao Escoto**, quien informó que no pudo asistir por motivos de salud. La secretaria procede a leer la comunicación.

- Finalizada la lectura, el vicepresidente concede la palabra al **Lic. Norberto Cabrera**, quien ofrece los buenos días a todos los presentes. Expresa que para la presente sesión no tiene ninguna propuesta nueva, pero desea conocer información de la honorable alcaldesa sobre un tema que le ha estado preocupando y por el cual ha recibido múltiples inquietudes de la comunidad: **la situación del parque de La Pinta**.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

Indica que continúan llegando quejas debido a la oscuridad del parque y al crecimiento de la hierba, señalando que incluso, de manera personal, ha colaborado con la limpieza del área. Asimismo, manifiesta sentirse satisfecho con el trabajo que viene realizando el Ayuntamiento junto a la alcaldesa y su equipo, destacando que los trabajos pendientes se han ido ejecutando de manera progresiva.

Expresa además que lo bueno debe reconocerse y lo que deba corregirse debe hacerse siempre con respeto y responsabilidad, recordando que la función de los vocales es velar por las necesidades de todas las comunidades del distrito.

También hace referencia a los reconocimientos que fueron aprobados para ser otorgados a varias personalidades del Distrito Municipal Santa María y que aún no han sido entregados. Aprovechando la cercanía de las fiestas patronales de la comunidad de Carnero, sugiere que, dentro de las posibilidades del Ayuntamiento, se haga entrega de los reconocimientos correspondientes a las personas de dicha comunidad que fueron seleccionadas para recibirlos.

- El vicepresidente **Restituyo Montero** agradece las palabras del Lic. Norberto Cabrera y manifiesta que comparte plenamente sus planteamientos, indicando que las inquietudes expresadas representan una realidad que merece atención. Acto seguido, concede la palabra a la **Licda. Eridania Castro**, directora del Distrito Municipal.

- La directora **Licda. Eridania Castro** ofrece los buenos días a todos los presentes e informa que responderá cada uno de los temas planteados.

Con relación al **parque de La Pinta**, expresa el gran cariño que siente por esa comunidad y señala que recientemente ocurrieron situaciones que afectaron las condiciones del parque, como el hecho de que se amarraran caballos dentro de sus instalaciones. Explica además que las constantes lluvias provocaron el rápido crecimiento de la hierba, aunque actualmente la mayoría de los parques del distrito ya han sido podados o limpiados.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

Respecto a la iluminación, informa que el problema no afecta únicamente al parque de La Pinta, sino a distintas comunidades del distrito, incluyendo el parque de Santa María. Señala que previamente realizó un levantamiento en el que se identificaron **253 lámparas**, entre dañadas y en funcionamiento, razón por la cual fue necesario adquirir nuevas luminarias. Agrega que será necesario realizar un nuevo levantamiento, ya que actualmente el Ayuntamiento no dispone de una grúa de Edenorte para facilitar dichos trabajos.

En cuanto a los **reconocimientos**, manifiesta que conoce la aprobación de esa iniciativa y que, aunque no se había contemplado inicialmente para las próximas patronales, evaluarán las condiciones económicas del Ayuntamiento para determinar si es posible realizar nuevamente dicha actividad.

Aprovecha además para informar al Lic. Norberto Cabrera, quien estuvo ausente en la sesión anterior, sobre algunos de los temas tratados en esa ocasión. Explica que actualmente se trabaja en el programa de entrega de **sanitarios** destinados a las familias de escasos recursos del distrito, así como en las gestiones para retirar una **ambulancia** que se encuentra en Aduanas.

Informa también que, debido a las gestiones relacionadas con la ambulancia, este año el Ayuntamiento probablemente no podrá realizar la tradicional entrega de regalos por el Día de las Madres, aunque se estudia la posibilidad de adquirir algunos obsequios y rifarlos entre las madres del municipio.

Finalmente, comunica que ya fueron depositados los fondos correspondientes al proyecto de **aceras y contenes**, por un monto de **RD\$3,717,218.94**, recursos que permitirán continuar desarrollando dichas obras en beneficio de las comunidades del Distrito Municipal Santa María.



Distrito Municipal Santa María

“Fundada 12 de Diciembre del 2013.”

Año de la Consolidación a la Seguridad Alimentaria.

RNC 4-3021066-8

- Concluidas las intervenciones, el vicepresidente **Restituyo Montero** agradece las explicaciones ofrecidas por la directora, valorando las informaciones suministradas sobre los diferentes temas tratados.

En el Distrito Municipal de Santa María, se dio por terminada la **Sesión Ordinaria No. 04-2026**, siendo las **10:45 A.M.**, del día **veintinueve (29) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)**, Año 182 de la Independencia Nacional y 163 de la Restauración de la República Dominicana.

Maria Elena Genao Escoto
María Elena Genao Escoto
Vocal presidenta



Restituyo Montero
Restituyo Montero de los Santos
vocal

Lido. Norberto Cabrera
Lido. Norberto Cabrera
Vocal

Rubelkis Sosa Genao
Rubelkis Sosa Genao
Secretaria consejo de vocales

